

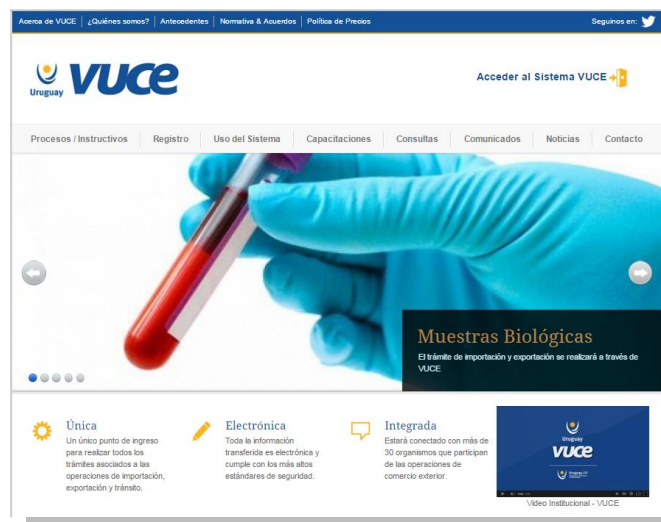
Procedimiento VUCE para la autorización otorgada por el Ministerio de Salud para el ingreso y egreso de muestras biológicas.

A partir del 24 de agosto de 2016 se cumple en implementar el trámite para la obtención de la autorización para el ingreso o egreso de muestras biológicas otorgadas por el Ministerio de Salud a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

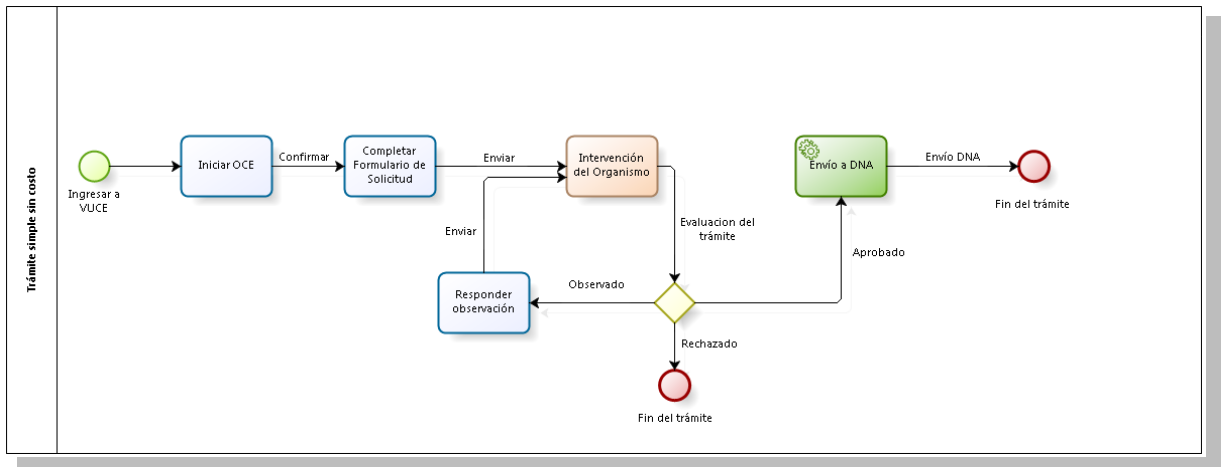
Dicha implementación es realizada en forma coordinada con el Ministerio de Salud (MSP), la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Para gestionarlo, la empresa deberá estar registrada en VUCE ([Guía de registro VUCE](#)); si el trámite es realizado por un Despachante de Aduanas en su representación, quien deberá estar registrado es éste último.

Una vez que se ha gestionado la creación del usuario en VUCE deberá ingresar a la página vuce.uy y acceder a la Plataforma a través de “Acceder al Sistema VUCE” a través de los navegadores [Google Chrome](#) o [Mozilla Firefox](#). Para un correcto funcionamiento del sistema, se recomienda tener instalada la última versión del navegador de su preferencia así como también la última versión de [Java](#).



¿Cómo realizo el trámite?



Para dar comienzo al trámite se deberá iniciar una Operación de Comercio Exterior (OCE) en VUCE a través del menú (Operaciones/Iniciar OCE), como se muestra en la siguiente imagen:



A continuación se despliega el formulario inicio de la OCE como ilustra la siguiente imagen:

Si quien realiza el trámite es una empresa al iniciar se desplegará el RUT y la Razón Social en forma automática, si es un Despachante de Aduanas se le solicitará el RUT de la empresa importadora.

Luego se deberá indicar el código del régimen de la operación a realizar en este caso deberá seleccionarse “Registros/Especiales”, seguidamente se deberá elegir el trámite **“Autorización otorgada por el MSP para el ingreso de sustancias infecciosas y muestras biológicas - Dec. 392/011”**.

Hecho esto, el sistema muestra un detalle de los documentos necesarios para realizar la operación y permite gestionarlos desde la misma pantalla.



The screenshot shows a web interface with a navigation bar containing tabs: General, Documentos Obligatorios, DUAs, Documentos, and Costos. Below the tabs, there is a yellow box with the text "Si desea agregar un trámite, selecciónelo desde aquí". Underneath, there is a form with a dropdown menu for "Organismo" set to "VUCE", a "Documento" dropdown, and an "Agregar" button. Below this is a section titled "Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL DUA" which contains a table with the following data:

Código de Registro	Descripción	Notas	Doc. Generado	Estado
<input type="checkbox"/> MBIO				Sin Iniciar

At the bottom right of the table area, there is an "Iniciar" button.

Se deberá seleccionar el formulario MBIO y presionar el botón iniciar, luego de confirmado se deberá completar el formulario “MSP - Muestras biológicas aprobación”, donde todos los campos son obligatorios.

¿Cómo completar el formulario?

Información sobre muestras:

- Número de bultos
- Nombre del responsable técnico
- Adjunto: Declaración Jurada sobre carácter infeccioso
- Listado de las muestras: se deberá presionar el botón agregar para ingresar la información:
 - Nomenclatura Arancelaria
 - Descripción
 - Cantidad
 - Unidad Comercial
 - Número UN como sustancia infecciosa si corresponde
 - Es infeccioso: se debe indicar SI/NO

- SI: indicar categoría de la sustancia (A ó B)
 - Categoría A: Al exponerse a ella, es capaz de causar incapacidad permanente o poner en peligro la vida o constituir una enfermedad mortal para seres humanos o animales previamente sanos.
 - Categoría B: Sustancia que siendo infecciosa no cumple los criterios para su inclusión en la categoría
- NO: corresponde a muestras biológicas sin potencial infeccioso conocido de acuerdo a técnico responsable remitente

Razones de Envío:

- Son análisis clínicos: se deberá indicar SI/NO
 - SI: se deberá indicar que se pretende detectar cuali o cuantitativamente.
 - NO: no se deberá indicar detalle
- Intercambio resultados de investigación en animales: se deberá indicar SI/NO
- Es una investigación clínica: se deberá indicar SI/NO
 - SI: indicar aprobación por resolución del MSP de la investigación o autorización por el Comité de Ética actuante.

Datos del Remitente:

- Nombre
- Empresa/Institución
- Dirección
- Localidad
- País de Origen
- Correo electrónico
- Teléfono

Datos del Destinatario:

- Nombre
- Empresa/Institución
- Dirección
- Localidad
- País de Origen
- Correo electrónico
- Teléfono

Datos del Transportista:

- Empresa

- Número de guía aérea
- Fecha prevista de ingreso/egreso

Completado el formulario se deberá presionar el botón enviar.

Respuesta de MSP

Una vez que MSP recibe el trámite, podrá realizar observaciones a través de VUCE por lo que es importante que la empresa efectúe el seguimiento del trámite para identificar cualquier acción a realizar. Cualquier cambio en el trámite le será notificado por correo electrónico (Aprobación, Observación o Rechazo). Una vez aprobado, será enviado a DNA de forma automática.

En el caso de existir observaciones el usuario será notificado vía correo electrónico y deberá ingresar a la bandeja de entrada del sistema VUCE para responderla, allí se visualizará una línea cuya actividad es la actividad “solicitar datos adicionales” como muestra la imagen:



Para responder la observación se deberá presionar el botón ejecutar de la bandeja de entradas y realizar el comentario necesario para levantar la observación en el campo “respuesta”, hecho esto se deberá volver a enviar la solicitud (se podrá adjuntar algún documento de ser necesario).


Más información

- Código del certificado: MBIO
- El certificado no tiene costo
- Vencimiento: 30 días.


Ejemplo del formulario

General
Otros formularios

MSP - Muestras biológicas



DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EN FRONTERAS



▼ Datos del certificado

Nro de OCE	11473
Documento	MSIO
Código Régimen	Importación
Régimen Lucla	I
123123	Importación

▼ Información sobre las muestras

Número de buílos

▼ Director Técnico

Nombre del Responsable Técnico

DJ sobre el carácter infeccioso

La DJ debe contar con la firma del responsable técnico local.

Listado de muestras

NCM Implicado	Glosa	Descripción	Cantidad	Unidad Comercial	Numero UN	Es infeccioso	Categoría de sustancia	Causa enfermedades en	Modificar	Eliminar
No hay datos que mostrar										

▼ Razones de envío

Son análisis clínicos

Intercambio resultado de Investigación

Es una Investigación clínica

Listado de muestras

NCM Implicado	Glosa	Descripción	Cantidad	Unidad Comercial	Numero UN	Es infeccioso	Categoría de sustancia	Causa enfermedades en	Modificar	Eliminar
No hay datos que mostrar										

▼ Razones de envío

Son análisis clínicos

Intercambio resultado de Investigación

Es una Investigación clínica

▼ Datos del Remitente

Nombre	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Empresa/Institución	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Dirección	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Localidad	<input style="width: 150px;" type="text"/>
País de origen	AFGANISTAN
Correo Electrónico	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Teléfono	<input style="width: 150px;" type="text"/>

▼ Datos del Destinatario

Nombre	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Empresa/Institución	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Dirección	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Localidad	<input style="width: 150px;" type="text"/>
País	URUGUAY
Correo Electrónico	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Teléfono	<input style="width: 150px;" type="text"/>

▼ Datos del Transportista

Empresa	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Nro de Guía aérea	<input style="width: 150px;" type="text"/>
Fecha prevista de ingreso/egreso	23/09/2016